



FEDERACIÓN DE KARATE Y DDA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CONVOCATORIA DE CURSOS DE ENTRENADORES/AS DEPORTIVOS/AS 2020 PERIODO TRANSITORIO

La Federación de Karate de la Comunidad Valenciana convoca un curso de Entrenador/a de KARATE de Nivel I.

Esta formación deportiva tiene carácter condicional y está pendiente del reconocimiento por la Dirección General de Deporte de la Generalitat Valenciana. El reconocimiento de la formación se realizará si la Federación Deportiva cumple la normativa vigente en relación a la formación de entrenadores/as deportivos/as en periodo transitorio, de conformidad con:

- La disposición transitoria primera del R.D. 1363/2007, de 24 de octubre (BOE de 8/11/2007).
- La Orden ECD 158/2014, de 5 de febrero (BOE de 8/02/2014).
- El Plan formativo de la modalidad deportiva de Karate (BOE de 18/07/2011).
- Orden 20/2019, de 16 de diciembre (DOGV de 24.12.2019)

Para poder acceder al reconocimiento de la actividad de formación deportiva la Federación de Karate de la Comunidad Valenciana ha firmado una declaración responsable en el mes de **marzo de 2020** asumiendo la responsabilidad del cumplimiento de los requisitos establecidos.

La organización de la prueba de acceso, el bloque específico y el control del periodo de prácticas corresponde a la Federación.

- ▶ **FICHA DEL CURSO:** Código - KARATE-N1-Valencia-1/2020.
- ▶ N° de Plazas convocadas: 30 plazas.
- ▶ Denominación: Curso de Entrenador/a de Karate - Nivel I.

PERÍODO de INSCRIPCIÓN: hasta el 24 abril 2020.

PUBLICACIÓN LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS: 4 de mayo de 2020.

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA EN EL CURSO: 11 al 31 de mayo de 2020.

REQUISITOS DE ACCESO:

a) GENERALES

- Certificado ESO o equivalente (también se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior)

b) ESPECÍFICOS

- Acreditar 1^{er} dan de Karate RFEK al 24 de abril 2020.



CARGA LECTIVA: (280 horas)

BLOQUE COMÚN

Área	Horas
Actividad física adaptada y discapacidad	5
Primeros auxilios	30
Bases del comportamiento deportivo	20
Organización deportiva	5

Total	60
--------------	-----------

BLOQUE ESPECÍFICO

Área	Horas		ASIGNATURA	PROFESOR
	On line	Presencial		
Didáctica del Karate	10	10	Metodología/Aprendizaje del Karate	Vicente Manzanaro (Al) Cecilia Gómez (Val)
Reglamento Kata y Kumite	5		Reglamento Oficial	Cecilia Gómez (Val)
Kumite I		15	Técnica y Táctica del Kumite deportivo	Christian Benita (Val)
Kata I		10	Técnica y Táctica del Kata deportivo	José Carbonell López (Val)
Seguridad e higiene en el Karate	2,5	2,5	Higiene en la Práctica del Karate	Arturo Olmedo (Val)
Desarrollo profesional en Karate	2,5	2,5	Entorno Legal del Karate	Beatriz Cano Ortiz (Val)
Aspectos históricos y filosóficos del Karate I	5		Aspectos Históricos y Filosóficos del Karate I	José Baeza (Al)
Karate y su aplicación a la defensa personal		5	Goshin (iniciación)	Antonio Muñoz Martínez (Val)
	25	45		

Total	70
--------------	-----------

PERÍODO DE PRÁCTICAS: 150 horas.

Se realizará tras finalizar el período lectivo, y podrá iniciarse siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el alumno haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Específico.
- Que haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Común o se encuentre matriculado en el mismo.
- Se dispone de un máximo 12 meses para su realización, hasta el 8 de octubre de 2021.
- Cuando no se presente la documentación del período de prácticas en la Federación en el plazo establecido el alumno será calificado como No Apto.



CALENDARIO:

Bloque Específico: se imparte un porcentaje de los contenidos del bloque específico a través de Aula Virtual combinando varias clases teóricas y prácticas en las áreas que se imparten de manera semipresencial o presencial.

Bloque Común: se imparte a distancia a través de **Aula Virtual** con una única jornada presencial evaluable, por lo que es imprescindible que el alumno/a disponga al menos de:

- Un ordenador con conexión a internet con el que poder conectarse al curso y contactar con los profesores/as.
- Una cuenta de correo electrónico.

	B. COMÚN	B. ESPECÍFICO	
Sede	Aula Virtual	Aula Virtual	Presenciales
Inicio periodo lectivo	01.09.2020	15.06.2020	28.06.2020
Final periodo lectivo	19.11.2020	30.07.2020	12.07.2020
Convocatoria Ordinaria	21.11.2020 (9.00 h) F.C.A.F.E.	5.09.2020 Polidep. Municipal Cheste (mañana)	
Convocatoria Extraordinaria	18.12.2020 (17.00 h) F.C.A.F.E.	3.10.2020 Polidep. Municipal Cheste (mañana)	
Jornada Presencial B.C.	31.10.2020 - F.C.A.F.E. (C/ Gascó Oliag, 3 - Valencia)		



Calendario Presenciales Bloque Específico:

Lugar:

- Instalaciones del Polideportivo Municipal de Cheste - Ctra. CV 50, km 47 - Cheste (Valencia).

Horarios:

		SÁBADO 27/06	DOMINGO 28/6
9:00-12:00		Apertura curso y acreditación "Coach Autónomo FKC.V" (Complemento formativo prácticas)	
	VIERNES 3/7	SÁBADO 4/7	DOMINGO 5/7
9:00-10:00		Kumite I	Defensa Personal I
10:00-11:00		Kumite I	Defensa Personal I
11:00-12:00		Kumite I	Defensa Personal I
12:00-13:00		Kumite I	Defensa Personal I
13:00-14:00		Kumite I	Defensa Personal I
	DESCANSO		
16:00-17:00	Didáctica I	Kata I	Kata I
17:00-18:00	Didáctica I	Kata I	Kata I
18:00-19:00	Didáctica I	Kata I	Kata I
19:00-20:00	Didáctica I	Kata I	Kata I
20:00-21:00	Didáctica I	Kata I	Kata I
	VIERNES 10/7	SÁBADO 11/7	DOMINGO 12/7
9:00-10:00		Didáctica I	Desarrollo profesional I
10:00-11:00		Didáctica I	Desarrollo profesional I
11:00-11:30		Didáctica I	Desarrollo profesional I
11:30-12:00		Didáctica I	Seguridad e higiene
12:00-13:00		Didáctica I	Seguridad e higiene
13:00-14:00		Didáctica I	Seguridad e higiene
	DESCANSO		
16:00-17:00	Kumite I	Kumite I	
17:00-18:00	Kumite I	Kumite I	
18:00-19:00	Kumite I	Kumite I	
19:00-20:00	Kumite I	Kumite I	
20:00-21:00	Kumite I	Kumite I	



PRECIO TOTAL del CURSO

BLOQUE ESPECIFICO: 400 € FKCV	BLOQUE COMÚN: 66,40 € Conselleria	TOTAL CURSO: 466,40 €
---	---	------------------------------

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN (hasta el 24 abril 2020):

Remitir la documentación por E-mail en la dirección: formación@fkaratecv.es en el formato que se especifica en el documento “Protocolo de presentación de Documentación. Cursos de Entrenadores/as”.

- Hoja de inscripción con los datos completos y firmada (se adjunta).
- Estar en posesión de la Licencia Federativa en vigor. Este documento deberá estar en vigor, al menos, desde el comienzo del curso hasta la tramitación de la titulación.
- 1 fotografía tamaño carnet original.
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia del título académico de E.S.O. o equivalente. También se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior.
- Acreditar 1^{er} dan de Karate RFEK al 24 de abril 2020.

PUBLICACIÓN LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS: 4 de mayo de 2020.

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA EN EL CURSO: 11 al 31 de mayo de 2020.

Cualquier solicitud que no se aporte en este plazo ya no podrá ser atendida:

COMPENSACIÓN DE ÁREAS en el Bloque Común

Los alumnos matriculados que acrediten titulaciones universitarias o formación profesional **FINALIZADAS** relacionadas con la actividad física y el deporte y **ANTES** de iniciar el curso, pueden solicitar la convalidación de áreas del bloque común ante el Consejo Superior de Deportes.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: estará comprendido entre los días **11 al 31 de mayo de 2020**, ambos incluidos.

Información, solicitud y registro telemático:

<http://www.formaciondeportiva.gva.es/compensacion-de-areas>

Documentación a presentar:

- Justificante del abono de la cuota Bloque específico: 400 € (FKCV).
- Justificante de abono de la TASA del bloque común. En el caso de acogerse a la bonificación o exención de tasas, presentar la documentación acreditativa que justifique dicha bonificación o exención.

EXENCIONES: 100%.

- Familia **numerosa** categoría Especial.
- Familia **monoparental** categoría Especial.
- **Víctimas de actos de violencia sobre la mujer** que acrediten esta condición.
- Alumnado en **situación de exclusión social** (acreditado por el órgano competente en materia de bienestar social del ayuntamiento de residencia).



BONIFICACIONES.

- **Deportistas de Elite** Comunitat Valenciana: **50%**.
- Familia **numerosa** categoría General: **50%**.
- Familia **monoparental** categoría General: **50%**.

(Mod 046: Concepto 9658.Tasa por actividades de formación deportiva. Curso de Entrenadores Deportivos. Autoliquidación).

<http://atv.gva.es/va/tributos-impuestos-declaraciones-tasas-046-conseduccion>

- Impreso relleno de **SOLICITUD** de certificado de matrícula en centro autorizado al objeto de poder solicitar al CSD la COMPENSACIÓN de ÁREAS del bloque común (solo cuando la titulación académica presentada lo permita).

Disponible en: <http://www.formaciondeportiva.gva.es/compensacion-de-areas>

Devoluciones de la tasa del Bloque Común

Conforme se establece en la Ley 20/2017, de 28 de diciembre, de la Generalitat, de tasas en su artículo 1.2-6, los criterios a tener en cuenta para su devolución serán los siguientes:

- Cuando la no utilización, prestación o realización resulte imputable a la administración, la devolución deberá practicarse de oficio por esta, sin perjuicio del derecho de la persona interesada a solicitarla.
- Cuando la no utilización, prestación o realización tenga su origen en causa de fuerza mayor, la devolución procederá previa solicitud de la persona interesada, siempre que esta pruebe suficientemente dicha fuerza mayor, salvo que se derive de un acontecimiento notorio, en que la administración actuará de oficio.
- Cuando el alumno acredite mediante certificación del C.S.D. la convalidación de la totalidad de las áreas de estudio del Bloque Común.

Bloque Común

Carga lectiva (horas/áreas):

<http://www.formaciondeportiva.gva.es/es/distribucion-de-carga-lectiva>

Como complemento al desarrollo del curso se celebra una jornada presencial en HORARIO de MAÑANA donde asistirán los profesores de las distintas áreas. El objetivo es plantear a los distintos profesores cuestiones relacionadas con los contenidos de las áreas del curso y nivel.

La asistencia a la jornada es EVALUABLE para la nota final del curso.

Fecha:

Sábado, 31 de octubre de 2020 en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (F.C.A.F.E.). Universidad de Valencia - Campus de Blasco Ibáñez, C/ Gascó Oliag, 3 - Valencia.

Evaluación: la nota final en el Bloque Común se establece del siguiente modo:

- Examen presencial: 65%
- Cuestionarios: 20%
- Foro evaluable/tarea: 5%.
- Jornada Presencial: 10%